



CIRCULAR 02.08.24

Se reunió la Mesa Ampliada de FEBA



El presidente de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires (FEBA), Camilo Alberto Kahale, encabezó el encuentro que reunió a casi 40 directivos de la entidad.

Al inicio, Kahale hizo referencia a las acciones de la Federación Económica sobre el rechazo al Art. 48 de la ley 11.653 el cual modificaría el cálculo en las indemnizaciones laborales. Kahale informó que desde FEBA se están llevando adelante acciones con los Senadores que integran las Comisiones a quienes se instó que desistan de dar dictamen favorable y se proceda al archivo del proyecto. Además, informó que se enviaron notas tanto al gobernador Axel Kicillof como al ministro de Trabajo, Walter Correa, a fin de expresar nuestro repudio ante la aprobación de dicha modificación.

“Los felicito a todos por las acciones realizadas estos días, recibimos el apoyo de todas las Cámaras. Un agradecimiento especial a todas las cámaras sectoriales y nacionales. Por desgracia, ayer fue la primera reunión de la comisión de trabajo y la votación salió 5 a 4. El oficialismo tiene mayoría en todas las Comisiones y eso nos hace estar más atentos todavía”, sostuvo Kahale.

Y agregó: *“FEBA está diciendo del primer día que venimos mal del año pasado pero que empeoramos en los últimos 6 meses. La política que implementó el Gobierno nacional perjudicó fuertemente al comercio, a la industria, y enfrió por completo la economía”.*



En otra línea, se comentó sobre el envío de una nota al Gobernador y al ministro Costa para que la Provincia se adhiera al blanqueo de capitales y la eximición de tributos. El proyecto plantea el costo cero aunque hay precedentes en algunas provincias con un costo porcentual.

Finalmente, se estableció que el próximo miércoles 14 de agosto, a las 11 horas, se llevará adelante la Reunión de Directorio de la Federación Económica.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2024.-

Silvio Zurzolo
SECRETARIO

Camilo Alberto Kahale
PRESIDENTE

